

TERMINOLOGÍA ERÓTICA Y EFECTO CÓMICO EN EL *TESTAMENTVM PORCELLI**

Sandra I. Ramos Maldonado
Universidad de Cádiz

Análisis del valor erótico-jocoso de una serie de términos que aparecen en el *Testamentum porcelli* (*lumbuli, uesica, cauda, musculi, popia, pistillum*). Esta interpretación parte de la afirmación de S. Jerónimo que asimila el “Testamento del cerdo” con las “Fábulas Milesias”.

This paper deals with the erotic-comical meaning of a series of words which appear in the *Testamentum porcelli* (*lumbuli, uesica, cauda, musculi, popia, pistillum*). The author bases this new interpretation upon some Hieronimus' words where the “Testament of the Piglet” is related to the *Milesiae fabellae*.

Sobre la finalidad del *Testamentum Porcelli*, fechado hacia la mitad del s. IV d.C., se han dado varias interpretaciones: hay quienes defienden que se trata de una parodia de la literatura jurídica romana, otros lo consideran simplemente un texto de carácter satírico y burlesco, o bien un juego popular relacionado con otros testamentos de animales dentro de la literatura popular actual o bien un cuento para niños¹. Sin entrar en discusiones sobre la verdadera naturaleza

* Doy las gracias a mis compañeros los Drs. D. Luis Charlo Brea, Dña. Carmen Ramos Santana y Dña. Violeta Pérez Custodio por las sugerencias y correcciones que han mejorado este trabajo.

¹ Cf. M. C. Díaz y Díaz, *Antología del latín vulgar* [Madrid 1989⁵ (=1950)] 54-56; A. d'Ors, “*Testamentum porcelli*”, *Suplementos de “Estudios Clásicos”* 3 (Madrid 1953) 74-83; “El *Testamentum porcelli* y su interés para la historia jurídica”, *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité*, 3ème Sér., II (1955) 219-236; P. J. Quetglas, “*Testamentum porcelli*: una parodia jurídica?”, *Anuario de Filología* 6 (1980) 135-142; B. Mocci, *Testamentum porcelli. Una problemática parodia tardolatina. Introduzione, testo, traduzione, commento* (Innsbruck 1981); M. C. Fernández López, “El *Testamen-*

del testamento², lo que es innegable es su carácter cómico, que ya san Jerónimo manifestó cuando, indignado con los estudiantes de su tiempo que, en vez de dedicarse al estudio de obras serias como el *Timeo* de Platón, preferían leer y releer en la escuela, en medio de grandes risas, historias licenciosas (*Milesiae*), cita dos veces y en un mismo contexto el Testamento, en uno de los cuales con mención expresa del nombre del lechón:

Multoque pars maior est Milesias fabellas reuoluentium quam Platones libros. [...]. **testamentum** autem **Grunnii Corocottae porcelli** decantant in scholis puerorum agmina cachinantium³

y en el otro, aludiendo simplemente al “testamento del cerdo”:

quasi non cirrorum turba Milesiarum in scholis figmenta decantet et **testamentum suis** Bessorum cachinno membra concutiat atque inter scurrarum epulas nugae eiusmodi frequentetur⁴.

Esta fuerza cómica es lo que me interesa destacar ahora en este artículo centrándome en el valor erótico-jocoso de una serie de términos que aparecen en el Testamento, valor que hasta ahora ha sido en unos casos obviado, en otros descartado y en otros constatado por algún comentarista, pero en este último caso sin relacionar los términos entre ellos y sin profundizar en esta afirmación de san Jerónimo que asimila el “Testamento del cerdo” con las “Fábulas Milesias”⁵, lo que parece indicar que estamos ante un texto donde el aspecto obsceno tiene más relevancia de lo que parece⁶.

La fuerza cómica del *Testamentum Porcelli* descansa en diversos procedimientos. El más evidente es la atribución de cualidades humanas a un animal,

tum porcelli y el latín hispánico occidental”, *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo*. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos (Madrid 1983) II 349-353; J. Bermúdez Ramiro, *Testamentum porcelli: comentario lingüístico* (Castellón 1985); E. Champlin, “The Testament of the Piglet”, *Phoenix* 41 (1987) [1988] 174-183; J. Linderski, “Finis porcelli”, *Revista de Cultura Classica e Medioevale* 1 (1997) 105-107.

² Interesante interpretación es la de B. Mocci (*op. cit.* 4-8), quien a partir de la fecha de la muerte del lechón que se da en el Testamento, *sub die XVI kal. Lucernas*, esto es, el 17 de diciembre, día de inicio de la fiesta de las Saturnales, encuadra el Testamento en un género literario bien preciso: una literatura burlesca poco conocida y estudiada, cultivada con ocasión de las fiestas de diciembre y que parodia incluso el lenguaje de los documentos jurídicos, familiares a todo ciudadano romano. Ese día en concreto, el más popular del calendario, entre las comidas tradicionales ocupaba un puesto de honor la carne de cerdo como informa Marcial 14,71. Linderski (*op. cit.* 105-107), sin conocer el trabajo de Mocci, también sitúa la muerte del cerdo en el primer día de las Saturnales.

³ Cf. *in Isaiaem* 12, *praef.*; PL. Migne 24, 409.

⁴ Cf. *adv. Rufin.* 1, 17.

⁵ Testimonios antiguos que aluden al tono licencioso de estos relatos son Plut. *Crass.* 32; Ov. *Trist.* 2, 413; Apul. *Met.* 1, 1; Capitol. *Clod. Alb.* 11, 8. Cf. H. Mazzarino, *La Milesia e Apuleio* (Torino 1950); T. Hägg, *The Novel in Antiquity* (Oxford 1983) 186-188; G. Walsh, *The Roman Novel* (Cambridge 1970) 10-11.

⁶ El único autor que hace alguna referencia a esta asimilación que hace S. Jerónimo es Mocci, *op. cit.* 8.

principalmente el habla, cualidad que parece recogida jocosamente en el *cognomen* del cerdo *Corocotta*, que además de ser un juego de palabras sobre *carococota* (“carne cocida”)⁷ o bien sobre *coerococota* (“cerdo cocido”), también implica una conexión con la hiena, *c(o)rocotta*, gr. κροκόττας, descendiente de la cerda, un animal que en la antigüedad era considerado, no “un perro sonriente” como en la actualidad, sino “un cerdo parlante” (cf. PLIN *nat.* 8.107)⁸. Asimismo en la elección del nombre completo *Marcus Grunnius Corocotta* pienso que ha podido pesar, por asonancia, el nombre del personaje por excelencia maestro de la palabra: *Marcus Tullius Cicero*⁹.

Otro procedimiento, ligado al anterior, es el ingenioso juego de palabras burlesco en el que se apoyan todos los nombres propios (*Grunnio*, Gruñón; *Verrino Lardino*, Gorrino Tocino; *Magirus*, Matarife; *Veturinae Scrofae*, Viejita Cerda; *Piperato*, Pimentado; etcétera).

Y no sólo hay parodia del lenguaje jurídico, el más evidente, sino también del religioso (la fórmula rítmica *concede roganti* parece una parodia de oración¹⁰; la expresión *transi, puer*, usada por el cocinero parece una parodia del versículo de Eclesiástico 29,33¹¹; *soliuertiator* es una palabra cómica formada sobre el ejemplo de *lectisterniator* del *Pseudolus* y parodia, como la palabra de Plauto, la lengua religiosa¹²) y del epigráfico (la inscripción funeraria del lechón se burla de la pomposidad de algunos títulos sepulcrales con indicación de edad fabulosa), e incluso también del literario (*ut uidit se moriturum esse, horae spatium petiit*¹³).

También abundan los juegos de palabra, los equívocos, el uso de términos que pueden ser aplicados al hombre o al animal, con diferentes matices de significado: *fugitiue* (“esclavo fugitivo” / “animal que se ha escapado”); *condere* (“enterrar”) / *condire* (“condimentar” y “embalsamar”); *cibaria* (“alimento” / “forraje”); *comprehendere* (“arrestar” / “atrapar”), etcétera.

Otra parte importante del *Testamentum* desde el punto de vista cómico es el reparto de las partes del cuerpo del lechón teniendo en cuenta las características del personaje a quien va dirigido. Pues bien, deteniéndome en este procedimiento la repartición de los *uiscera*¹⁴ del cerdito se efectúa de la siguiente manera:

1. a los zapateros (*sutoribus*) les lega sus cerdas (*saetas*),

⁷ Cf. Mocchi, *op. cit.* 35-37.

⁸ Cf. G. Anderson, “The cognomen of *M. Grunnius Corocotta*: a *dissertatiuncula* on roast pig”, *American Journal of Philology* 101.1 (1980) 57-58.

⁹ Mocchi (cf. *op. cit.* 37) piensa que lo que podría sonar por esta misma asonancia es el nombre altisonante de algún ilustre personaje como por ejemplo *Marcus Aurelius Caracalla*.

¹⁰ Cf. A. d’Ors (1953) 75 y 79-80.

¹¹ “*Transi, hospes, et orna mensam...*”. Cf. G. Scarpat, “Una rara accezione di *transire* nel *Testamentum Porcelli*”, *Paideia* 36 (1981) 35-38.

¹² Cf. E. Chiarugi, “*Solivertiator*”, *A&R* 23 (1978) 87-93.

¹³ Cf. Suet. *Nero* 37.3: *mori iussis non amplius quam horarum spatium dabat*.

¹⁴ No son estrictamente las vísceras, sino todas las partes del animal, como se ve en la palabra ritual *uisceratio*, reparto de toda la carne de la víctima.

2. a los camorristas (*rix[at]oribus*) su quijada (*capitinas*)¹⁵
3. a los sordos (*surdus*) sus orejas (*auriculas*),
- 4.a. a los picapleitos (*causudicis*) y
- 4.b. a los charlatanes (*uerbosis*) su lengua (*linguam*)
5. a los morcilleros (*buculariis*) sus tripas (*intestina*)
6. a los salchicheros (*esiciariis*) sus jamones (*femora*)
7. a las mujeres (*mulieribus*) sus lomos (*lumbulos*)
8. a los niños (*pueris*) su vejiga (*uesicam*)
9. a las niñas (*puellis*) su cola (*caudam*)
10. a los afeminados (*cinaedis*) sus músculos (*musculos*)
- 11.a. a los atletas (*cursoribus*) y
- 11.b. a los cazadores (*uenatoribus*) su talón (*talos*)
12. a los ladrones (*latronibus*) sus pezuñas (*ungulas*)

Dejo para el final y separado del resto al último beneficiario, el cocinero y lo hago no sólo porque aparece al final de la lista y de forma negativamente destacada (*et nec nominando*), sino porque lo que se le lega no es ninguna parte de los *uiscera*, sino dos objetos que el cerdo “siempre llevaba consigo”:

13. al cocinero (*coco*) su cucharón (*popiam*) y su majadero (*pistillum*)

Si observamos los grupos de personas a quienes se legan partes o pertenencias del cerdo hay cuatro que destacamos sobre los demás, pues se tratan de personajes de sexo femenino o de claro perfil femenino (7 y 10) y no adultos (8 y 9) frente a los demás personajes todos masculinos-adultos que desempeñan alguna profesión (1, 4a, 5, 6, 13), actividad deportiva o delictiva (11.a, 11.b, 12) o destacan por algún defecto físico o moral (2, 3, 4.b). No vamos a detenernos en la gracia y el efecto cómico que se consigue en el reparto de los *uiscera* a estos personajes masculinos-adultos, pues resulta más o menos patente. Diferente es el caso del reparto al grupo formado, por un lado, por “mujeres y afeminados”, cuya adscripción sexual es evidente, y por otro lado, “niños y niñas”, únicos personajes no adultos del texto, pero de los que se hace también una diferenciación sexual¹⁶.

¹⁵ *Capitinas* es un hápax de sentido oscuro. A. d’Ors (*op. cit.* 81) lo interpreta como los “colmillos (ζ) o quijadas con todos los dientes, que son útiles para atacar a su adversario”; Díaz y Díaz (*op. cit.* 220) lo interpreta como “cerdas de la cabeza”, siguiendo, según parece, la corrección de L. Gurlitt (cf. “*Testamentum porcelli*”, *Philologus* 79 [1924] 433), “*pictoribus capillinas* (sc. *saetas*)” que procede de la idea de que las cerdas de la cabeza podían ser útiles para hacer pinceles, pero la corrección, como opina A. d’Ors, es excesiva y *capillinas* sería igualmente un hápax. Mocchi (*op. cit.* 62-63), aceptando en parte esta interpretación de Gurlitt, opina que, manteniendo *rix[at]oribus*, *capitinas* alude a los pocos pelos del hocico y la cabeza del cerdo, que no sirven para nada frente a las *saetae*, las buenas, que Corocotta deja a los zapateros. Y se las deja a los “camorristas” según un “simpatico gioco di parole” a partir del verso horaciano (*ep.* 1.18.15): *alter rixatur de lana saepe caprina*, antiguo proverbio indicativo de lo que no sirve para nada, *res nihili*.

¹⁶ Cuando *puella* aparece yuxtapuesto a *puer*, éste generalmente significa “niño de sexo masculino”.

Destacamos por últimos que los cuatro aparecen correlativamente en la lista de beneficiarios de los *uiscera porcelli*.

Entremos, pues, en primer lugar en el análisis de los términos *lumbuli*, *uesica*, *cauda*, *musculi* aplicados a estos cuatro personajes, para luego finalizar con los dos objetos más importantes que el animal “lleva consigo” y que lega al cocinero, su matarife.

CAVDA: Es quizá de los cuatro el de mayor connotación erótica, valor que ya algunos comentaristas apuntaron, como A. d’Ors, valor a su vez descartado porque, según él, “el sentido obsceno no se extiende a los animales”, por lo que termina diciendo “quizá falte en este caso una aplicación concreta; la dirección del retorcimiento de la cola del cerdo tenía valor ritual” y cita para ello a Plinio (*nat.* 8.207).

La cita dice, en efecto, lo siguiente:

Intorta **cauda**; id etiam notatum, facilius litare in dexterum quam in laeuum detorta.

Según el naturalista de Como, si la cola del cerdo se retuerce hacia la derecha se obtienen más fácilmente presagios favorables mediante sacrificios. Pero, yo me pregunto, ¿qué efecto cómico tiene esto y sobre todo relacionado con las niñas?

Volvamos, pues, a la interpretación erótica descartada por A. d’Ors, descarte insostenible porque si la parodia se basa fundamentalmente en la personificación del cerdo, al que se le asignan cualidades humanas (el propio hecho de testar), ¿por qué no se le va atribuir el término *cauda* con el sentido obsceno que tiene entre los hombres?

Es cierto que el significado antiguo y usual de *cauda* es “cola, rabo” de animales, valor que permanece inalterado hasta la mitad el siglo I a.C.¹⁷. Pero según demuestra E. Montero Cartelle en su estudio del latín erótico, hacia la época de Cicerón se produce un cambio importante en su significación. También es cierto que, aunque la palabra *penis* parece poder incluirse en una correspondencia indoeuropea para “miembro viril” y es ese su significado habitual en latín, no cabe duda de que en época arcaica se usó también con el sentido de “cola, rabo” (CIC. *epist.* 9.22.2: *caudam antiqui penem uocabant...*), quizá por sentirse como término menos fuerte que *mentula*¹⁸. El nuevo sentido sexual de *cauda*, basado en la misma metáfora que *penis* (“rabo” = “miembro viril”) aparece ya con claridad por primera vez en las sátiras de Horacio: *caudam salacem* (cf. *sat.* 1.2.45), *turgentis caudae* (cf. *sat.* 2.7.49), género en que las obscenidades más fuertes no son con mucha frecuencia utilizadas. En etapas posteriores sólo se atestigua con valor erótico en CIL IV 7240, pero bajo la forma *caudatus*.

¹⁷ Cf. E. Montero Cartelle, *El latín erótico. Aspectos léxicos y literarios* (Sevilla 1991) 60-61.

¹⁸ Cf. J. Urfa, *Tabú y eufemismo en latín* (Amsterdam 1997) 335.

Adams, en su estudio sobre el vocabulario sexual latino¹⁹, comenta este término dentro del *Testamentum porcelli*, que lo considera como “another possible example not found in the dictionaries”²⁰. Duda, pues, de este valor sexual, debido a que, según él, el cerdo ya le ha dejado a las mujeres lo que parece ser su órgano sexual (*lumbulos*), opinión que no comparto como después demostraré. Añade además que parece que el cerdo se ha movido entre niños (“children”), pues a los niños les deja su vejiga y a las niñas su cola como juguetes, sin especificar en que consistía el juego con estas partes del cuerpo del cerdo.

Mocci admite la existencia de este valor erótico de *cauda*, pero cree como Adams que aquí está usado con su verdadero significado de “cola”, porque, también como aquél, considera que para referirse a su órgano sexual el cerdo ha empleado otro término metafórico, pero no los *lumbulos*, sino el *pistillum* legado al cocinero en señal de ultraje (sobre esta interpretación luego volveré). Piensa, pues, que el cerdo lega a las niñas su cola “perchè con scaltrezza femminile l’appendano di nascoto, sempre per burla, dietro la schiena di qualche ignaro”²¹. El destino final de la cola del cerdo parece ser, en efecto, el juego o la broma (¿propio de niñas?), y para avalar su hipótesis nos proporciona dos testimonios según él precisos. Por un lado HOR. *sat.* 2.3.53:

Sapientior ille / qui te deridet, **caudam** trahat

que Porfirio (c. s. III d.C.) en su comentario a Horacio²² explica así²³:

Vt pecus id est stultus; aut ex consuetudine puerorum sumptum est pro: deridetur. Solent enim pueri deridentes nescientibus <stuppas> suspendere, ut uelut pecus caudam trahant.

Y por otro lado LACT. *inst.* 6.18.6:

Vt uitium bono uiro quasi **caudam** turpissimam apponeret

Mocci considera ésta la primera explicación plausible del legado *cauda*. Estos dos testimonios, apoyados por el de Porfirio, parecen documentar, en efecto, la existencia de una broma o afrenta, que consistía en colgarle a alguien por detrás una cola de animal, según Horacio como burla de necios e ignorantes, pero, ¿por qué legar la cola entonces sólo a las niñas? Según Mocci por “scaltrezza femminile”.

¹⁹ Cf. J. N. Adams, *The Latin Sexual Vocabulary* (Baltimore Johns Hopkins Univ. Press 1982) 37.

²⁰ Entre otros, por ejemplo, no aparece en P. Pierrugues, *Glossarium eroticum linguae latinae* [Amsterdam 1965 (=Paris 1826)] 116-117, quien sólo recoge los dos ejemplos de Horacio.

²¹ Cf. Mocci, *op. cit.* 66.

²² Cf. A. Holder (ed.), *Pomponi Porphyrii Commentum in Horatium Flaccum* (Hildesheim 1967) 228. Mocci recoge también (*op. cit.* 66-67) el comentario de Porfirio, pero donde pone <stuppas>, él escribe entre paréntesis *a tergo caudam*.

²³ Cf. et B. G. Keller (ed.), *PseudoAcron, Scholia in Horatium Vetustiora* (Stuttgart 1967) II 141: “Caudam trahit: proverbium est: caudam trahit idest risu dignus est. Item: pecus sit cauda pendente”; A. Otto, *Die Sprichwörter und sprichwörtlichen Redensarten der Römer* (Hildesheim 1988) 79.

¿Hemos de entender, pues, que porque ellas son más astutas e inteligentes que ellos? Por otro lado, para que su hipótesis sea más convincente necesita asignar a la *uesica* legada a los niños el mismo sentido lúdico que atribuye a *cauda*, y así lo hace, en efecto, como luego veremos (aunque el testimonio no es, en mi opinión, muy determinante por lo aislado), pero se trata de un juego que requiere, no astucia (¿cualidad femenina?), sino fuerza (¿cualidad masculina?). No obstante, en la introducción de su comentario, Mocci comenta que abundan en el Testamento los dobles sentidos obscenos y cita como ejemplo, entre otros, *puellis caudam* (“la coda” ma anche “il pene”)²⁴.

En fin, creo que no hay que descartar esta explicación lúdica del término (el que se legue a personajes no adultos es un argumento fundamental), pero tampoco su sentido sexual (se lega a las niñas), pues como Montero Cartelle reconoce, “la cola es un símbolo fálico común a muchos idiomas, precisamente entre el pueblo, ...connotación popular que continúa en romance, donde todavía se siente como metafórico y burlesco sin perder su fondo etimológico”²⁵. Y es precisamente esta connotación sexual siempre subyacente en el término lo que me lleva a defender este valor del que el autor anónimo del *Testamentum* de sirve para crear uno de los muchos dobles sentidos que abundan en el texto.

VESICA: Si Mocci, como hemos visto, defendía el sentido lúdico de *cauda* porque asignaba el mismo sentido a *uesica*, o viceversa, del mismo modo el mejor argumento para defender el valor cómico-sexual de la pareja *cauda-puellis*, es descubrir el mismo sentido para la pareja *uesica-pueris*.

Pues bien, existe ese valor, pero veamos antes lo que sobre este término se ha dicho por parte de los comentaristas del *Testamentum*.

Nada convincente es la explicación que ofrece A. d’Ors, pues, como Adams, quien también considera que aquí la *uesica* es un juguete para los niños sin especificar cuál²⁶, no ofrece ningún apoyo documental. Se limita a decir: “la vejiga podía servir para hacer pelotas u otros instrumentos de juego”²⁷.

Mocci²⁸ opina que el cerdo lega a los niños la “vejiga” porque ellos se divierten inflándola y haciéndola explotar a traición sobre la cabeza de alguno. Y aunque declara que debe tratarse “presumiblemente” de uno de los juegos o bromas de las Saturnales, él único apoyo testimonial al juego descrito es una alusión de SEN. *quaest. nat.* 2.27.3 a propósito del sonido de los truenos:

Aliquid genus est acre, quod acerbum magis dixerim quam sonorum, quale audire solemus, cum super caput alicuius dirupta **uesica** est.

²⁴ Cf. Mocci, *op. cit.* 13.

²⁵ Cf. Montero Cartelle, *op. cit.* 61.

²⁶ Cf. Adams, *op. cit.* 37.

²⁷ Cf. D’Ors (1953) 82.

²⁸ Cf. Mocci, *op. cit.* 65-66.

Aunque se encuentren en PLIN. nat. 2.113 (*edito fragore, cum erumpat, ut membrana spiritu intenta*) y en LVCR. 6.130 (*plena animae vensicula parva saepe haud dat parvum sonitum displosa repente*) alusiones parecidas a propósito también del sonido del trueno, creo que reconstruir a partir de estos testimonios toda una tradición lúdico-carnavalesca para *uesica* es algo excesivo. Y es más, para justificar el reparto por sexos de estos “juguetes”, dice que a los niños se les ha dejado la “vejiga” porque para hacerla explotar por sorpresa sobre la cabeza de alguien se necesita una mayor fuerza, frente a la “cola” dejada a las niñas que requiere astucia femenina para poderla colgar a escondidas detrás de la espalda de un tonto.

Daremberg y Saglio²⁹ dicen que con la vejiga de los diferentes animales, sobre todo la del cerdo, los antiguos fabricaban los siguientes objetos: *marsupium* (bolsa en forma de saquito; VARRO, 3.17.2), *lanterna* (extendida sobre un bastidor tenía la ventaja de ser transparente y proteger la luz; MART. 14.62) y *reticulum* (para contener el cabello de las mujeres; MART. 8.33). Pero no veo que estos objetos guarden alguna relación con los niños.

En fin, veamos si podemos defender para *uesicam-pueris* la misma relación comico-sexual que defendemos para *caudam-puellis*.

Montero Cartelle no recoge este término en su estudio sobre el latín erótico, tampoco lo hace Uría en el capítulo dedicado al sexo dentro de su investigación sobre tabú y eufemismo en latín. Sin embargo, es término documentado con valor sexual en los diccionarios. Forcellini, por ejemplo, cita dos ejemplos de Juvenal en los que interpreta el término *uesica pro muliebri inguine*³⁰.

Los textos son concretamente IVV. 1.38:

... in caelum quos euehit optima summi
nunc uia processus, uetulae **uesica** beatae?

donde el satirógrafo alude a la vulva de una vieja rica como la mejor manera de escalar o triunfar. También en IVV. 6.64, leemos:

chironomon Ledam molli saltante Bathyllo
Tuccia **uesicae** non imperat, Apula gannit.

es decir, “cuando Batilo el afeminado representa con pantomima a Leda, Tucia no manda sobre su vejiga, Apula aúlla”.

Pierrgues lo recoge en su *Glossarium eroticum*³¹ quien ya apunta su valor obsceno, en latín arcaico, pero en el ámbito homosexual masculino: *In obscenis de podice; sensu paediatricionis*: PLAVT. *Casin.* II, VIII, 21 sqq.: *Effodere hercle hic uolt, credo, uesicam uillico.*

²⁹ Cf. CH. Daremberg-Edm. Saglio, *Dictionnaire des Antiquités* (Graz-Austria 1969) t. V (s.u.).

³⁰ Cf. *Totius Latinitatis Lexicon, consilio et cura J. Facciolati, opera et studio Aegidii Forcellini alumni seminarii Patavini lucubratum*, I-IV (Padova 1771) s.u.

³¹ Cf. Pierrgues, *op. cit.* s.u.

Adams incluye este término entre el vocabulario sexual latino³², pero no lo ve con este valor en el *Testamentum Porcelli*, donde lo interpretaba, como dijimos, con sentido lúdico sin especificar el tipo de juego. Cita el texto de IVV. 1.39, donde opina que el satirógrafo quiere establecer un paralelismo entre la vejiga/uretra y la vagina (para la posición de la vejiga cf. CELS. 4.1.11: *in feminis super genitale earum sita est*). Considera que el caso de IVV. 6.64 es “superficially similar”, pero cree que quizá aquí Juvenal está aludiendo al estado de excitación de la mujer (“*uda with desire*”). Así como el semen masculino podría ser llamado orina (cf. IVV. 11.170)³³, así las secreciones femeninas (consideradas en la antigüedad una forma de semen) podría ser consideradas de la misma manera. La misma interpretación parece tener Haupt: “*pueris: submeiulis ut uidetur*”³⁴.

En fin, no niego que la vejiga y la cola del cerdo fueran usadas en la antigüedad como bromas o juguetes entre los niños (aunque los documentos al respecto sean escasos), pero creo que ese reparto sexual que se hace de los mismos responde a una clara intención erótico-cómica derivada de los equívocos y dobles sentidos de los que tanto gusta el autor anónimo del Testamento y más cuando descubrimos que ambos términos gozan de tradición sexual entre los romanos.

LVMBVLI: Alude a los lomos del cerdo. ¿Qué efecto cómico subyace aquí? No he encontrado ningún valor erótico (tampoco cómico) de esta palabra, pero curiosamente sí del sustantivo del que deriva tras añadirse el sufijo diminutivo *-ulus*, es decir, *lumbus*. No olvidemos, por otro lado, que lo que se reparte son los *uiscera* de un lechón (*porcellus*, diminutivo a su vez de *porcus*).

Para Mocchi se trata de la primera alusión obscena del Testamento³⁵. Cree que el diminutivo está, como a lo largo de todo el texto, con el significado del nombre no alterado, en este caso *lumbi*: “le ren indicante traslatamente la sede della libidine”.

Mismo valor le atribuye Adams, quien considera que se trata de un eufemismo³⁶ para designar el órgano sexual masculino, pues *delumbo* parece significar “castrar” en SEN. *Contr.* 10.4.2 (*alium distortet, alium delumbat*) y en latín cristino el uso del término “lomos” (*i.e. genitalia*) parece indicar la fuente de la procreación (ARNOB. *In Psalm.* 7 p. 333D: *de lumbis meis egressus est*). Pero creo que en el Testamento el término *lumbulus* no alude al órgano sexual, sino a una zona erótica del cuerpo más amplia, como ahora veremos.

Montero Cartelle³⁷ reconoce que el término *lumbus* se siente en sí –fuera de la lengua especializada– como vulgar. Su valor erótico es algo ambiguo, aunque

³² Cf. Adams, *op. cit.* 90-91.

³³ Cf. en el propio Adams (*op. cit.* 142) el uso de *mingo*, *meio* y sus derivados de eyaculación. Cf. et Uría, *op. cit.* 468-473.

³⁴ Cf. M. Haupt, *Index lectionum per semestre aestivum* (Berlín 1860) 3-9 [rist. in *Opuscula*, II (Lipsiae 1876) 175-183]. Tomo el dato del propio Mocchi (*op. cit.* 66).

³⁵ Cf. Mocchi, *op. cit.* 65.

³⁶ El mismo valor eufemístico otorga al diminutivo *lumbulus* Uría, *op. cit.* 352-353.

³⁷ Cf. Montero Cartelle, *op. cit.* 96-98.

siempre es usado en situaciones despectivas, groseras y con una connotación agresiva. Uno de los casos que ilustra mejor para él el significado de *lumbus* es Priap. 19.1-4:

Hic quando Telethusa circulatrix,
Quae clunem tunica tegente nulla
+ extis scitius altiusue motat +
crisabit ubi *fluctuante lumbo?*

donde “*fluctuante lumbo* es simplemente un desarrollo de *crisare* al que parafrasea”. Dejando a un lado otros ejemplos que ponen en evidencia la fuerza agresiva del término, hay una serie de citas recogidas por Montero Cartelle que tienen como común denominador la descripción de los movimientos lascivos del baile y todas ellas tiene también en común el aludir a cierta parte del cuerpo, de la mujer o de afeminados homosexuales, comprendida entre la cintura y el ano, no sólo las nalgas, sino también las caderas, abarcando también la idea de los genitales.

Es el caso, por ejemplo, de MART. 5.78.26 ss.:

nec de Gadibus improbis puellae,
uibrabort sine fine prurientes
lasciuos docili tremore *lumbos*...

Los versos 35-36 de la sátira IV de Persio precisan la zona erótica a la que alude *lumbus*:

...hi mores, penemque arcanaque **lumbi**
runcantem populo marcentis pandere uulvas!

Montero Cartelle escribe al respecto: “La crítica se refiere al *pathicus* que muestra el ano al depilarse el pene y los *arcana lumbi*. *Arcana lumbi* no es el miembro viril, ya que la repetición pleonástica en el pasaje quedaría sin explicación. Pero si sabemos que *lumbus* ... se puede entender como lomo en general, la precisión *arcana lumbi* hará referencia a la zona comprendida entre la cintura y el ano. Conocemos con precisión que los *pathici* tenían la costumbre de depilarse las partes sexuales y región anal”.

En la expresión, pues, *mulieribus lumbulos* hay una imagen erótico-festiva, muy enraizada, por cierto, en la parodia hispana³⁸ (cf. además MART. 6.71)³⁹.

MVSCVLI: Queda por último descubrir el efecto cómico del término *musculus*, otro diminutivo, asignado a los *cinaedi*. Álvaro d’Ors traduce “a los baila-

³⁸ Aunque nadie ha realizado una atribución concreta del texto a un área determinada, pues es muy difícil determinar una procedencia dialectal dentro del latín vulgar, M. C. Fernández López, *art. cit.*, analiza diversos términos del Testamento con el latín hispánico occidental.

³⁹ Según P. L. Cano y J. Velázquez, *Carmina Priapea. A Priapo, dios del falo* (Univ. Autónoma de Barcelona 2000) 102, además de las danzas descaradas de las gaditanas referidas por Marcial, en la opereta “La corte del Faraón” se alude a un sueño donde algunas mujeres “...de cintura para abajo / todo todo lo movían / y enseñaban muchas cosas / de cintura para arriba”.

rines, las nalgas” sin ni siquiera ofrecernos una nota aclaratoria a su traducción. Es cierto que el significado etimológico de *cinaedus* es “bailarín”, del griego κίναϊδος, a su vez del verbo κίνωω *moueo* (cf. NON. p. 5: *cinaedi dicti sunt apud ueteres saltatores uel pantomimi*). Por tanto, si los *musculi* son los *instrumenta motus* (cf. Forcellini, s.u.), la asignación de esta parte del cerdo a los *cinaedi* tiene sentido.

Pero si atendemos al carácter satírico del *Testamentum* y tenemos en cuenta que el historial del término *cinaedus* en la literatura erótico-satírica (Plauto, Catulo, Marcial, Juvenal, Apuleyo, Petronio...) es amplio⁴⁰, sin olvidar que aparece justo después de tres términos pertenecientes a este mismo contexto erótico-satírico (*lumbulus*, *cauda*, *uesica*), apuntamos otra interpretación para la asignación de los *musculi* a los *cinaedi*.

Es bien sabido que el término *cinaedus* se asoció pronto a los afeminados debido a los movimientos femeninos, suaves y delicados de estos danzantes (cf. GLOSS. V 654.7: *cinaedi qui publice clunem agitant, id est, saltatores uel pantomimi*). De hecho, ya hemos visto que *fluctuare aut uibrare lumbos* era un movimiento propio de mujeres y afeminados (véase el apartado anterior). Forcellini⁴¹ recoge este significado concreto del término: *speciatim cinaedus est puer euiratus, qui resupinati uiri pudenda clunibus uel manu uel ore subagitat, idem atque embasicoetas* (cf. PETR. 24.1.2; APVL. 8.24; 8.26), donde de nuevo aparecen las nalgas como parte del cuerpo usada especialmente por estos personajes. De hecho A. d’Ors traduce así el término *musculi*, pero yo no he encontrado en la literatura latina ningún ejemplo del uso de esta palabra con esta acepción concreta, salvo que el anónimo autor del *Testamentum*, aficionado a los juegos de palabras, como he apuntado al inicio del presente artículo, esté haciendo uno entre los “músculos” en general que mueven los bailarines y el “músculo” en particular que mueven los homosexuales masculinos y que casualmente se contiene en las dos últimas palabras del vocablo, pues es bien sabido que en latín, además de *clunis*, existe la forma *culus* que es la que continúa en nuestro romance para aludir al trasero. Traemos a colación un epigrama de Marcial (6.37.5) donde se asocian estos términos:

Culum non habet, est tamen cinaedus

Por último, apuntamos otra interpretación, no excluyente y dentro de la misma línea erótica, del par *musculi-cinaedis*. En mi búsqueda de fuentes literarias del

⁴⁰ Según Uría (*op. cit.* 32) parte de la terminología “erótica” latina (entendiendo “erótico” en el más amplio sentido), tiene base griega, así, por ejemplo, *cinaedus* (prestamos eufemísticos). En el mismo sentido Adams (*op. cit.* 228), señala que a veces los prestamos se deben a que determinadas actividades o comportamientos sexuales se atribuyen a pueblos extranjeros, y dichas actividades son denominadas por la lengua del pueblo al que se atribuyen (así, por ejemplo, hay varias palabras latinas que tienen que ver con la homosexualidad y cuyo origen está en el griego: *pedicare*, *pathicus*, *cinaedus*,...).

⁴¹ Cf. *op. cit.* s.u.

término *musculus* hallé que en la mayoría de las ocasiones aparecía en conexión con el término *neruus* (por ejemplo, en Celso, el autor que más veces utiliza esta palabra, en 19 de 30 veces aparece junto a *neruus*) y en no pocas ocasiones ambos términos se utilizan como equivalentes. Pues bien, Montero Cartelle recoge en su estudio del latín erótico el término *neruus* como elemento corporal para aludir al aparato genital masculino⁴²: “Nació para la lengua erótica, como *lumbus* y *latus*, en la segunda mitad del s. I a.C. En la literatura arcaica su significado es el original: “nervio, tendón” (Ter. Eun. 312) o similares con base en aquél... El siglo I señala un doble rumbo para *neruus*: en el singular se hace sinónimo de *penis* y en el plural de “vigor sexual”, sin que su uso no erótico disminuya... Es precisamente en la sátira y en la novela donde se carga de su valor erótico... El primer caso definido está en Catull. 67.27-28... Es una metáfora intuitiva, nacida de la comparación entre el nervio o tendón y el pene en posición erecta, como la parte del hombre de más elasticidad... *Nerui* en plural es la suma de nervios y músculos, cf. Liv. 21.58.9:

quia torpentibus rigore *neruis* uix flectere (milites) artus poterant

de valor paralelo a los usos eróticos”. Y más adelante recoge el siguiente texto de Horacio (epod. 8.17-18):

inlitterati num minus *nerui* rigent
minusue languet fascinum?

donde el sentido erótico toma carta de naturaleza para desarrollarse en Petronio (cf. 129.8; 129.6; 131.6).

En fin, ya sea que con el término *musculi* se aluda a los “músculos” en general (*instrumenta motus*), ya sea a algunos “músculos” en particular, bien “traseros” (*culus*), bien “delanteros” (*neruus*), el efecto cómico-erótico es evidente, sobre todo si tenemos en cuenta a los personajes a los que se reparten estos *uiscera*: *saltatores aut pantomimi molles et effeminatos* que requieren estas partes del cuerpo para sus movimientos, “artísticos o sexuales”.

Como hemos visto, en el reparto de los *uiscera*, todas las partes del cuerpo del cerdo están en sentido propio (aunque en algunas de ellas se juegue con el doble sentido y el equívoco como es el caso de *cauda* y *uesica*). Quedan, pues, por analizar dos objetos que el animal “llevaba consigo” y que lega al cocinero, su matarife.

POPIA ET PISTILLVM: Mocchi recoge una interpretación de N. A. Bott muy interesante, aunque éste la ofrece con dudas⁴³ y que se mueve en la misma línea cómico-sexual de los términos analizados. El único argumento en contra es que

⁴² Cf. Montero Cartelle, *op. cit.* 99-101.

⁴³ Cf. N. A. Bott, *Testamentum Porcelli. Text, Übersetzung und Comentar* (Zürich 1972) 40.

en esta ocasión los objetos legados no están en sentido propio, sino en sentido figurado o metafórico.

El término *popia* se nos ha conservado en GLOSS. III 366.30: *popia* ζωμήρσις, es decir, “cucharón (cf. fr. poche) y *pistillum* es “la maza o majadero del mortero”, de nuevo otro diminutivo (de *pis*, “mortero”).

Pues bien, si imaginamos, según Mocci, la forma de los dos objetos culinarios y pensamos que el cerdo continua la serie de legados *de uisceribus*, podríamos estar seguros de que los dos términos no son otra cosa que una metáfora de los órganos sexuales del cerdo. Mientras maldice al cocinero, Corocotta le deja apropiadamente dos utensilios del oficio, *popiam et pistillum* (nótese la aliteración); no los verdaderos, de los cuales él no podía obviamente ser propietario, sino aquellos –dice– *quae mecum attuleram*⁴⁴, “un cucharón y un majadero” metafóricos que había llevado y llevaba siempre consigo, es decir, sus atributos sexuales masculinos. Y justo después del menosprecio del legado, viene una maldición expresada con una fórmula triplemente rimada.

Mocci añade al final de su comentario un *Testamentum domini asini* (“dal codice ambrosiano C. 128 cart. del sec. XIII, edito da Francesco NOVATI, *Carmina Medii Aevi*, pp. 79-81”)⁴⁵, donde al final del reparto de las partes del cuerpo del animal se dice:

Viscera vulturibus

Priapumque viduis

Una cum testiculis.

Ohe.

His legatis omnibus

Quae habebat, asinus

Abdormiuit cum fratribus.

Ohe. [...]

donde se legan los órganos genitales completos.

No he encontrado en la tradición latina los términos *popia* y *pistillum* usados con este valor erótico. El nombre más antiguo para designar los testículos en latín es quizá *colei*, relacionado con *culeus* (“odre”)⁴⁶. *Testes*, plural de *testis* “testigo”, ejemplifica la tendencia a personificar el órgano masculino o sus partes (cf. gr. παραστάτης, propiamente, “asistente”, “compañero de armas”)⁴⁷. El derivado *testiculus*, diminutivo para Adams, sin valor diminutivo para André⁴⁸, está especializado en sentido anatómico, por lo que aparece especialmente en la

⁴⁴ A. D’Ors (1953, 83) interpreta el pasaje así: “Y al abominable cocinero dejo en legado el cucharón y la mano de mortero que me había traído”.

⁴⁵ Cf. Mocci, *op. cit.* 84-86.

⁴⁶ Cf. Uría, *op. cit.* 336; Adams, *op. cit.* 67; J. André, *Le vocabulaire latin de l’anatomie* (Paris 1991) 177.

⁴⁷ Cf. Uría, *op. cit.* 336; J. André, *op. cit.* 178.

⁴⁸ Cf. Adams, *op. cit.* 67; J. André, *op. cit.* 178.

prosa científica. Otras denominaciones para esta parte del cuerpo son: *nefrendes*, *nefrones*, *nebrundines* (por la semejanza en forma y por su pareja con los riñones); *proles*, eufemismo según ARNOB. *nat.* 7, 24; *polimina*, que Arnobio cita en el mismo pasaje que el anterior, se aplicaba estrictamente a los testículos del cerdo (cf. *et* PAVL. FEST. p. 267.9: *pulimenta testiculi porcorum dicuntur*), de etimología no muy clara, pero se relaciona con *pol(l)ire* (“jugar a la pelota”), o bien con *πάλλα* (“pelota”), *πάλλω* y quizá *pello*.

Adams cita un grupo de términos para referirse al órgano sexual masculino relacionados con “tools, implements, vessels”⁴⁹. Entre ellos menciona *uas* (lit. “recipiente, vasija” con dos asas) referido a los testículos en PLAVT. *Poen.* 863. Es muy posible, pues, que *popia* esté en esta línea de utensilios o recipientes culinarios que se refieren por su semejanza a los órganos sexuales.

Pistillum, aunque parece no gozar de tradición erótica documentada, al menos para Bott y Mocchi, no obstante, posee un rasgo distintivo muy caracterizado y definido que lo une a otros que sí gozan de tradición sexual, como *palus*, *trabs*, *uerpa*: indican el pene en posición erecta y todos hacen referencia a un instrumento de madera, largo y grueso. Evidentemente el autor anónimo no podía usar ninguno de estos términos para referirse al órgano sexual de un lechón. Tenemos, así pues, un instrumento de madera alargado, de ámbito culinario y pequeño (diminutivo de *piso*), que parece gozar de un proceso lingüístico similar al de *trabs*, *palus*, *uerpa* (la metáfora por comparación de características en su forma) para alcanzar una fuerza erótica definida “razón suficiente de su limitación a la lengua popular o satírica, de características muy peculiares”⁵⁰.

Aunque los comentaristas del *Testamentum* no aportan ningún testimonio de este término usado con claro valor erótico, creo que sí hay un caso en el que se juega con la ambigüedad derivada de la semejanza entre el utensilio culinario y el órgano sexual masculino. Se trata del *Aenigma 87* de *Symphosius*⁵¹ intitulado *Pistillus*:

Contero cuncta simul uirtutis robore magno
Vna mihi ceruix, capitum sed forma duorum
Pro pedibus caput est, nam cetera corporis absunt.

Una de las características, pues, de los enigmas y las adivinanzas es su carácter de juego y broma, pero lo fundamental es la ambigüedad, la cual es completamente necesario mantener hasta el final⁵². En este enigma en concreto, además de la “personificación del objeto” que se presenta a sí mismo como

⁴⁹ Cf. Adams, *op. cit.* 41.

⁵⁰ Cf. Montero Cartelle, *op. cit.* 78-80.

⁵¹ Colección datable posiblemente en el siglo III d.C. o por lo menos anterior al siglo V. Cf. M. J. Muñoz Jiménez, “Algunos aspectos de los *Aenigmata Symphosii*: título, autor y relación con la *Historia Apollonii Regis Tyrri*”, *Emerita* 55.2 (1987) 307-312.

⁵² Cf. M. J. Muñoz Jiménez, “Enigma y epigrama: de los *Xenia* y *Apophoreta* de Marcial a los *Aenigmata Symphosii*”, *CFC* 19 (1985) 190-195.

ser vivo en primera persona, los términos empleados pertenecen todos al ámbito erótico-sexual: *contero, ceruix, caput, ...*⁵³

En conclusión, hemos analizado en el presente artículo una serie de términos que aparecen en el *Testamentum porcelli* en los cuales subyace un valor claramente cómico-erótico que hasta ahora había sido en unos casos obviado (como es el caso de *uesica, musculi*), en otros descartado (es el caso de *cauda*) y en otros constatado por algún comentarista (*lumbuli, popia, pistillum*), pero en este último caso sin aportar los suficientes apoyos documentales y sin entrar en el análisis detallado de los mismos y en la oportuna relación léxica. Dichos términos, excepto *popia* y *pistillum*, aparecen usados con valor propio, es decir, como *uiscera* reales del cerdo, pero el reparto sexual que se hace de los mismos responde a una clara intención erótico-cómica derivada de los equívocos y dobles sentidos de los que tanto gusta el autor anónimo del Testamento y más cuando descubrimos que estas palabras gozan de tradición sexual entre los romanos. Sólo dos términos de la lista de legados no corresponden a partes anatómicas del animal, sin embargo, no hay duda, creemos, que aluden a los verdaderos órganos sexuales del cerdo de acuerdo con el lugar destacado en el que aparecen y el personaje a quien se legan.

Con esta interpretación erótico-jocosa del Testamento en lo que respecta a los términos citados, el texto gana en sentido y en comicidad y se entienden mucho mejor, por un lado, las carcajadas que los niños, según san Jerónimo, soltaban al recitar el *Testamentum porcelli* y por otro lado, esa equiparación que establece el autor de la *Vulgata* entre esta parodia satírica y las *Milesiae fabellae*.

⁵³ Para el valor sexual de estos términos véase el estudio de Adams (*op. cit.*): *tero, distero, attero* (183-184); *caput* (72); *ceruix* (108-109).